

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 28-09-2017	Hora de comienzo: 10.00 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza de Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 28 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurre usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior de fecha 21 de septiembre (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda, para la baja de recibos por Tasas de Recogida de Basuras (r)
4. Propuesta de la Alcaldía Presidencia relativa a la declaración de desierto del concurso tramitado para la contratación por el Ayuntamiento de Chipiona de las obras de "Demolición de placa de cimentación y nave en Camino de la Loma. Pago Falón de Chipiona (PC)
5. Propuesta del Concejel Delegado de Contratación y patrimonio relativa a la aprobación de prórroga del contrato administrativo especial, de autorización para la puesta en funcionamiento de un servicio de tren o minitren turístico en el término municipal de Chipiona (PC)
6. Cuentas y Facturas.
7. Urgencias.